

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 1869/18.-

Ramallo, 20 de septiembre de 2018

VISTO:

La falta de profesionales en el Servicio de Pediatría del Hospital José María Gomendio; y

CONSIDERANDO:

Que la falta de pediatras en el Hospital José María Gomendio de Ramallo los días de semana y los fines de semana continúa y preocupa a los vecinos porque no todos tienen la posibilidad de trasladarse a consultorios particulares o a otras localidades cercanas para recibir atención;

Que creemos importante nos informen como se conforma hoy el Servicio de Pediatría del Hospital José María Gomendio, teniendo en cuenta que algunos profesionales han discontinuado sus servicios pediátricos;

Que estamos en conocimiento de que las autoridades del Hospital José María Gomendio han publicado búsquedas de profesionales pediátricos tanto en la Sociedad de Pediatría de Rosario como en el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires;

Que es necesario se informe a la población de Ramallo las acciones que tomaron las autoridades del Hospital José María Gomendio y la Secretaría de Salud para poder recibir a los niños de Ramallo que necesitan atención mientras continúa la búsqueda de pediatras;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de ----- Salud y la Dirección del Hospital José María Gomendio, informen a este Cuerpo:

- Las razones por las cuáles faltan profesionales pediatras en el Hospital José María Gomendio de Ramallo;
- Quién es el responsable directo del Servicio de Pediatría;
- Quiénes son los profesionales pediátricos que hoy cubren el servicio de pediatría
- Qué acciones tomó el Hospital José María Gomendio mientras se llevan adelante las búsquedas de profesionales para la atención de los menores de edad de Ramallo.-----

SEGUNDO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de ----- Salud y de la Dirección del Hospital José María Gomendio de Ramallo, arbitre las medidas necesarias para asegurar la atención médica pediátrica en el Hospital para los niños del partido de Ramallo.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE